



IES ÁFRICA

Educación Plástica Visual y Audiovisual

Programación de 2º ESO

Departamento de Dibujo

Curso 2023-2024

ÍNDICE	
A), B), y C) Objetivos de etapa, saberes básicos, secuenciación, criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	1
D) Metodología y recursos didácticos	7
E) Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.	8
F) Sistema de recuperación de materias pendientes.	9
G) Prueba extraordinaria	9
H) Garantías para una evaluación objetiva	10
I) Evaluación de la práctica docente	10
J) Atención a la diversidad	11
K) Actividades complementarias	12
L) Tratamiento de elementos transversales	12

A), B), y C) Objetivos de etapa, saberes básicos, secuenciación, criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Objetivos de etapa. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las

diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Los saberes básicos, secuenciación de los mismos durante el curso, criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación se muestran relacionados en la siguiente tabla:

SEC/ TEMP	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP/ PERF.SAL	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/ CONTENIDOS	PROC. E INSTR. EV. CRIT. CALIFIC.
1ª EV	1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	CCL1 CPSAA3 CC1 CC2 CCEC1	Competencia específica 1 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto. 1.2. Identificar las principales características de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, desde la Edad Moderna a la actualidad. 1.3. Reproducir alguna obra de arte o del diseño modificando su función de forma intencionada.	A-Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis. - Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: desde la Edad Moderna hasta la actualidad. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, desde la Edad Moderna hasta la actualidad, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico. - El patrimonio arquitectónico. B-Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. -El lenguaje visual como forma de comunicación. -Identificación y selección de los elementos básicos del lenguaje visual en función de la intencionalidad expresiva. -Aplicación de los principios perceptivos, elementos y factores de la percepción visual en las producciones propias con intencionalidad. -La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el espacio. -Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro. -Utilización expresiva del color. -La textura, diferentes tipos. -Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.	Trabajos de clase calificados según rúbrica específica del aula virtual. En la respectiva rúbrica se atenderá principalmente a cuatro aspectos: 30% Contenidos: aplicación de los conceptos de la unidad. 20/30% Expresión: Presentación, creatividad e iniciativa. 20/30% Técnica: grado de dominio en la utilización de la técnica empleada. 20% Trabajo: trabajo diario, cuidado del material, colaboración, puntualidad entregas. El peso de cada uno de los aspectos podrá variar en función de los objetivos del trabajo planteado. Podrán realizarse cuestionarios de contenidos cuyo valor hará media simple con el resto de los trabajos realizados. La calificación final del docente será una media
	2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL1 CPSAA1C PSAA3CC 1 CC3 CCEC1 CCEC3	Competencia específica 2. 2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 2.2. Experimentar con el valor expresivo de los elementos configuradores de la imagen. 2.3. Realizar composiciones básicas aplicando con intencionalidad los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color. 2.4. Realizar bocetos plasmando ideas y emociones. Emplear los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.		

2ª EV	<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>CCL1 CCL2 CD1 CPSAA4 CC1 CC3 CEC2</p>	<p>Competencia específica 3. 3.1. Analizar diferentes formas de expresión plástica y ampliar su cultura artística y visual. 3.2. Realizar composiciones de diferente índole. 3.3. Aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. 3.4. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>A-Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.</p> <p>C-Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. -Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. -Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas. -Geometría plana y trazados geométricos: _Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. _Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. _Diseños aplicando giros y simetrías de módulos. -Sistemas de representación y sus aplicaciones. _Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. _Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. _Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p>	<p>simple de todas las rúbricas especificadas en cada tarea.</p> <p>La nota final de la asignatura será la media aritmética de las tres evaluaciones. Se considerarán evaluados positivamente los alumnos con una calificación final de cinco o superior.</p> <p>Los alumnos que hayan suspendido la asignatura podrán hacer un examen global a final de curso, pudiendo recuperar la parte correspondiente al trabajo no realizado o no superado (el 80%). Los alumnos que hayan suspendido un trimestre podrán recuperarlo entregando el cuaderno y/o las actividades suspendidas o no entregadas anteriormente en la fecha fijada por la profesora, siguiendo los mismos criterios que se establecen durante el curso, no pudiendo obtenerse en ningún caso una puntuación superior a 5 en dichas actividades.</p>
	<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>CCL2 CD1 CD2 CPSAA3C C3 CCEC2</p>	<p>Competencia específica 4. 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguaje artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar para aplicar de forma intencionada en sus propias creaciones los elementos configuradores de la imagen. 4.3. Seleccionar entre las diferentes técnicas conocidas aquella que se ajuste mejor a la intencionalidad perseguida y utilizarla de forma adecuada. 4.4. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>		

3ª EV	<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>CCL2 CPSAA1C PSAA3CP SAA4CC3 CCEC3 CCEC4</p>	<p>Competencia específica 5. 5.1. Realizar a través de la experimentación composiciones que transmitan ideas, sentimientos o provoquen emociones de forma intencionada. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y soportes adecuados al propósito. 5.3. Diseñar un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.</p>	<p>A-Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.</p> <p>D-Imagen y comunicación visual y audiovisual. Contextos y funciones en el lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos. Elementos de la imagen y su significación. encuadre, formato y composición Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales. El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>
	<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>CCL2 CD1 CPSAA3C C1 CEC3</p>	<p>Competencia específica 6. 6.1. Identificar y explicar oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	
	<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM3 CD1 CD5 CC1 CC3 CCEC4</p>	<p>Competencia específica 7. 7.1. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.</p>	

	<p>8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>CCL1 STEM3 CD3 CPSAA3C PSAA5CE 3 CCEC4</p>	<p>Competencia específica 8. 8.1. Exponer de forma individual o colectiva conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas en la realización de proyectos y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades personales que ofrecen.</p>		
--	--	---	---	--	--

D) Metodología y recursos didácticos

La metodología didáctica en la educación secundaria obligatoria se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá su capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, y le iniciará en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios básicos del método científico.

Se propone una metodología que se basa en los siguientes puntos:

- La realización de una determinada obra gráfica no será el objetivo final del aprendizaje, sino que será el medio por el cual se adquieren una serie de conocimientos y capacidades relativas al análisis de la imagen, la comunicación y las distintas disciplinas audiovisuales.
- Se darán a conocer los conceptos de cada unidad, aplicados claramente sobre la realidad del entorno próximo.
- Se secuenciarán y adaptarán las actividades y contenidos en un grado progresivo de dificultad técnica y conceptual, para evitar que una posible falta de destreza o un grado alto de abstracción en los contenidos perjudique el aprendizaje.
- Se plantearán proyectos gráficos en los que quede abierta la posibilidad de seguir investigando a través de variaciones formales y conceptuales.
- Se fomentará el trabajo en equipo para fomentar la capacidad de escucha, comunicación asertiva, planificación, apreciación colectiva del carácter subjetivo de la imagen y elaboración de otras soluciones.
- Se estimulará la creatividad en el alumnado, enfatizando la existencia de distintas soluciones artísticas a un mismo planteamiento.
- Se fomentará la apreciación de la obra y el desarrollo artístico entre todos los componentes de la comunidad educativa a través de exposiciones temporales en el centro, así como la selección de trabajos que aparecerán publicados en el blog de clase y la web del centro.

PRINCIPIOS GENERALES EN EL DISEÑO DE ACTIVIDADES

Se establece la siguiente secuencia básica en las unidades didácticas:

1. La profesora buscará situaciones u objetos visuales o plásticos del entorno, sobre los que desarrollar, explicar y señalar los contenidos de una unidad, teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinares con otros lenguajes y con otros contenidos de la materia. Se provocará la participación activa de los alumnos, mediante preguntas para suscitar la observación, reflexión y el análisis.

2. La profesora explicará los contenidos a desarrollar y los objetivos que se persiguen, así como distintas soluciones a un planteamiento para que el alumno pueda desarrollar los aspectos que le sean de interés. En esta fase se indicarán posibles materiales, haciendo ver al alumno que la experimentación y el hallazgo de los más adecuados, es uno de los pasos fundamentales del proceso creativo. Se constituirán grupos si fuese necesario. Se delimitará el tiempo de la actividad.

3. La actividad del alumno será la experimentación sobre los ejemplos por él elegidos, lo que implica un trabajo práctico que necesariamente habrá de ser seguido por el profesor, a fin de detectar posibles errores.

4. Puesta en común. Valoración colectiva de las obras realizadas en las que se analizarán los aspectos positivos y las desviaciones obtenidas para conocer en todo momento el grado de consecución de objetivos propuestos y los resultados positivos por su grado de corrección y originalidad, así como el adecuado seguimiento del proceso.

RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO

La profesora buscará situaciones u objetos visuales o plásticos del entorno, sobre los que desarrollar, explicar y señalar los contenidos de una unidad, teniendo en cuenta las relaciones interdisciplinares con otros lenguajes y con otros contenidos de la materia, acudiendo siempre que pueda al uso de internet y las nuevas tecnologías para la búsqueda de imágenes reales.

Se visionarán vídeos, imágenes y trabajos de cursos anteriores que permitan a los alumnos tener un criterio claro sobre los trabajos que se les piden, así como para apoyar las explicaciones teóricas.

En determinados momentos del curso, se harán juegos o dinámicas que ayuden a fomentar la capacidad reflexiva sobre alguno de los contenidos de la asignatura, así como salidas a las instalaciones exteriores del centro (patio, pistas de deporte, zona arbolada) para realizar trabajos al aire libre como pintura al natural.

El alumnado no dispone de libro de texto. Se utilizará el Aula Virtual de Educa Madrid para colgar y comunicar todos los contenidos, criterios, materiales necesarios y actividades. Además, en el aula virtual y en la página web del centro se colgará una selección de trabajos de los alumnos. Cuando se considere necesario se aportarán fotocopias con contenidos teóricos o ejemplos prácticos a seguir.

E) Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo			
MEDIDA	GRUPO	Nº AL.	DIAGNÓSTICO
Adaptaciones no significativas del currículo (distintos niveles de profundización, adaptación de materiales curriculares, diversificación de estrategias o actividades.) Se tendrá en cuenta la situación de los alumnos en el aula, para permitir mejorar la atención y ayuda por parte del profesor.	2ºESO A	1	DI Pérdida o desviación significativa de las funciones auditivas o vestibulares. Trastorno Generalizado del Desarrollo TDAH.
		1	
2ºESO B	1		
	1		
Integración de materias en ámbitos	No en este curso		
Grupos flexibles	No en este curso		
Apoyo en grupo	No en este curso		
Desdoble del grupo	No en este curso		
Atención a alumnos con materia pendiente.	No en este curso		
Más tiempo en pruebas.	A todos los alumnos que lo requieran en las pruebas prácticas se les dará mayor flexibilidad en los plazos de entrega.		

Pruebas en otra aula.		
Modificación tipográfica en pruebas.	Alumno con TDAH / TEL	Si se entrega material escrito, se le facilitará en el formato adecuado (tipografía, tamaño de letra e interlineado recomendado por el equipo orientador).
Lectura en voz alta de pruebas.		
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Adaptación curricular significativa*	En principio ninguno requiere ACS.	
Apoyo fuera del grupo (PT y/o AL)	No en este curso	

F) Sistema de recuperación de materias pendientes.

Para la recuperación de la materia deberá entregarse en el aula virtual el cuadernillo de trabajos realizados en cada trimestre dentro del plazo establecido. Este cuadernillo consistirá en la realización de las actividades planteadas en el curso vigente.

G) Prueba extraordinaria

Objetivos de la Prueba Práctica:

Evaluar la comprensión y aplicación de conceptos, técnicas y habilidades aprendidas en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual.

Contenidos a Evaluar:

La prueba se centrará en aspectos relacionados con el arte, la creatividad, el diseño, la composición visual y la expresión audiovisual. Puede incluir trabajos manuales, uso de materiales artísticos, interpretación de imágenes, etc.

Tipo de Ejercicios:

Los ejercicios prácticos pueden variar y podrían incluir:

- _ Creación de una composición artística utilizando técnicas aprendidas durante el curso.
- _ Interpretación y análisis de una obra de arte o imagen.
- _ Uso de técnicas de dibujo, pintura u otras formas de expresión artística.
- _ Creación de un proyecto visual que muestre comprensión y creatividad.

Materiales y Recursos:

Se proporcionarán los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo la prueba. Estos pueden incluir papel, lápices, pinceles, pinturas o cámaras.

Duración de la Prueba:

La duración de la prueba práctica dependerá de la complejidad de los ejercicios y la cantidad de tareas a realizar. Se asignará un tiempo adecuado para que los estudiantes completen las actividades.

Criterios de Evaluación:

Los criterios de evaluación estarán relacionados con la creatividad, la precisión técnica, la originalidad, la composición, la utilización de conceptos aprendidos y la expresión artística. También se evaluará la comprensión y aplicación de las instrucciones dadas.

Ponderación y Calificación:

La calificación de la prueba se determinará en función de la calidad y creatividad de la obra realizada, así como la aplicación correcta de los conceptos y técnicas aprendidas. Los criterios de evaluación y la ponderación de cada ejercicio estarán establecidos de antemano.

H) Garantías para una evaluación objetiva

La evaluación se realizará trimestralmente y el seguimiento será continuo y diferenciado con el fin de detectar aquellos casos de alumnos que puedan precisar un refuerzo, o bien actividades de profundización más avanzadas por el hecho de hallarse por encima de los niveles de la media del grupo. En ambos casos, se adaptarán las actividades a sus niveles de aprendizaje.

Los trabajos de aplicación de contenidos se realizan principalmente en el aula, de forma que la interacción profesora-alumno es continua. La observación en el aula permite descubrir y evaluar al alumno en sus dificultades, y de esta forma solventarlas.

Durante todo el trimestre, se colgarán las calificaciones de los diferentes trabajos en el Aula Virtual, de forma que cada alumno pueda consultar privada e individualmente su evolución durante el mismo. Al final del trimestre se informará a cada alumno de forma individual de su calificación final y de la forma de entrega/recuperación de aquellos trabajos no entregados o suspensos para recuperar la evaluación en la fecha fijada por el docente.

La profesora tomará nota y enviará avisos a las familias / tutoras de aquellos alumnos que con frecuencia no traen el material a clase, pues esto incide negativamente en su rendimiento y aprendizaje.

Los alumnos deberán realizar y entregar todas las láminas y ejercicios propuestos en la fecha fijada por la profesora. Entendemos que es importante el respeto por la fecha de entrega como forma de asegurar una planificación y una disciplina en el trabajo.

Al principio de curso, se informará a los alumnos de los Criterios de calificación que se van a cumplir durante el curso. Esta información estará disponible en el Aula Virtual (desde el cual se puede contactar directamente con el profesor) y en la página web del IES, en el apartado del departamento de Dibujo, que incluirá también el contacto con el propio Departamento.

Dichos criterios se encontrarán colgados en el aula virtual a lo largo de todo el curso. De este modo, se asegura el conocimiento de los mismos por todas las partes, así como su cumplimiento.

I) Evaluación de la práctica docente

Se realizará un seguimiento trimestral de la Aplicación de la Programación Didáctica en las Actas del Departamento, figurando las conclusiones en la Memoria final y readaptando lo necesario en la programación del curso que viene.

De forma continua con los alumnos se evaluará, en asamblea, la marcha del curso y cómo la práctica docente puede mejorar su rendimiento escolar. Con esta información la profesora analizará y valorará su labor pedagógica sobre el aprendizaje y los resultados de las alumnas, tratando de readaptar su práctica diaria.

Al final del curso y en caso de detectar problemas, al final del primer trimestre, la profesora hará una encuesta online de valoración de su práctica que estará colgada en el Aula Virtual.

Posteriormente se analizarán los resultados para mejorar la labor docente, tanto a nivel individual como en conjunto todo el departamento.

J) Atención a la diversidad

El nivel mínimo que todos los alumnos deben alcanzar es el de los contenidos básicos. Algunos alumnos para alcanzar estos objetivos necesitan de actividades de refuerzo o adaptadas y otros con capacidades por encima de la media podrán hacer actividades de ampliación..

En primer lugar, se da una explicación teórica común para todos los miembros de la clase, en la que además se utilizan recursos como diapositivas, fotocopias de libros, vídeos e incluso láminas de sus propios compañeros, con el fin de ejemplificar de la mejor forma posible lo que se les demanda.

Tras dicha explicación, se resuelven dudas generales, y a partir de aquí todas aquellas que puedan presentarse a lo largo del proceso, se resuelven de forma individual, tanto presencialmente en clase como a través del Aula Virtual y el email oficial de Educa Madrid.

A la hora de diseñar actividades para atender a la diversidad de alumnos en el aula se establecen los siguientes principios:

1. Partir de sus intereses y motivaciones.
2. Partir de sus conocimientos previos.
3. Dosificar la cantidad de información nueva.
4. Diversificar las tareas y aprendizajes.
5. Diseñar situaciones de aprendizaje para su recuperación.
6. Organizar y conectar unos aprendizajes con otros.
7. Promover la reflexión sobre sus conocimientos.
8. Plantear tareas abiertas y fomentar la cooperación.
9. Instruir en la planificación y organización del propio aprendizaje.
10. Ayudar a la comprensión de la materia con explicaciones o traducciones puntuales del contenido a castellano si es necesario.

ALUMN@S CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para el alumnado con **necesidades educativas especiales** se diseñarán actividades y criterios de evaluación adecuados a su rendimiento, dedicándoles una atención más especializada. En la medida de lo posible se intentará que estas **adaptaciones curriculares** en las actividades no difieran sustancialmente de las realizadas por el resto del grupo, puesto que lo que buscamos es la integración y no la diferenciación del alumno frente al resto de la clase.

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS para aquellos alumnos en los que se detecte una necesidad de compensar pequeñas dificultades en el aprendizaje y en la ejecución de los trabajos.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS para aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran, bajo la orientación de los equipos de apoyo. El nivel de desarrollo de los contenidos se detallará en el DIAC de cada alumno. El

modelo que utiliza el departamento de Dibujo es el que se adjunta a continuación.
Plantilla en el caso de que un alumno necesitara una Adaptación Curricular Significativa:

A. C. SIGNIFICATIVA DE:		CURSO:	GRUPO:
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
METODOLOGÍA			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			

K) Actividades complementarias

Por el momento se han planificado las siguientes actividades complementarias:

- _ Halloween (octubre): Exposición de trabajos realizados en clase.
- _ Navidad (diciembre): decoración del centro con trabajos relacionados con temática de la festividad concreta realizados en clase.
- _ 27 de febrero Carnaval reciclado.
- _ 8 de marzo: día de la mujer, visionado y reflexión sobre la desigualdad de género, y propuesta de ejercicio de concienciación.
- _ 17 mayo: día del reciclaje.
- _ Exposición de trabajos de los alumnos en el hall del centro durante todo el curso.
- _ Recorrido Museo de Arte Urbano de Fuenlabrada (fecha por definir).

L) Tratamiento de elementos transversales

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

En nuestra práctica docente diaria vemos como cada vez los alumnos se expresan peor, no sólo por las faltas de ortografía, sino también por una expresión muy deficiente que les impide, en muchas ocasiones, hacer un razonamiento complejo o que convierte en incomprensibles sus respuestas, aunque nosotros intuyamos lo que quieren decir. Esta cuestión no sólo afecta a las materias de determinados Departamentos (Lengua, Historia, Filosofía, Inglés y Francés...) sino que el empobrecimiento del idioma es un problema común a toda la enseñanza y a la vida académica y social en general.

Es, por tanto, uno de nuestros objetivos intentar mejorar esta expresión a través de medidas sencillas que podrían ser de aplicación en todos los ámbitos de la vida escolar.

Concretamente, este curso animaremos a la lectura de textos sobre artistas o géneros artísticos hacia los que se sientan atraídos las alumnas para su posterior análisis y presentación en clase.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN LA MATERIA

Es importante que los alumnos sean capaces de buscar información a través de la red, y a su vez de interpretar este mundo cada vez más visual en el que nos movemos, así como comprender las ventajas de las tecnologías audiovisuales e informáticas en la creación y percepción de este tipo de proyectos técnicos y visuales.

Se utilizará el soporte informático para visionar imágenes y vídeos en el aula, y se le pedirá al alumno que colabore buscando información e imágenes a través de Internet. Utilizaremos la plataforma del Aula Virtual habitualmente para subir/descargar contenido de clase, así como para la entrega de tareas.

Además, usaremos distintas aplicaciones como Kahoot o programas de edición como Gimp, InkScape, Cap Cut, Shot Cut... siempre y cuando podamos utilizar el aula de informática del centro o nuestros alumnos dispongan de equipos individuales en casa para poder utilizarlo desde allí.

Se utilizarán el Aula Virtual de Educa Madrid y la web del IES y para colgar y comunicar todos los contenidos, actividades y una selección de trabajos. Además, usaremos cámaras fotográficas y de vídeo digitales para documentar el trabajo del aula, así como intentaremos tener acceso al aula de informática para realizar algunos trabajos con programas de software libre.

Durante el curso se hará una clase especial para tratar el uso de las tecnologías, la privacidad y la seguridad online.

EDUCACIÓN EN VALORES

Valores generales extraídos de los Objetivos de la ESO	Actividades
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender,</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>A lo largo del curso se tratarán de manera transversal en los contenidos los distintos ítems de la educación en valores. Además, se adaptarán la metodología, configuración del aula y criterios de calificación para fomentar el desarrollo de los mismos. Por otro lado, se ha establecido un calendario de actividades complementarias en el que se incidirá especialmente en aspectos como la igualdad, la tolerancia, el cuidado del medio ambiente, etc. También se incidirá en la necesidad de alfabetizarse visualmente para ser crítico frente al poder persuasivo de la Imagen y su Utilización desde la Publicidad y la Propaganda para incidir en las creencias y valores de los ciudadanos.</p>